



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE TULUÁ, VALLE DEL CAUCA**

TRASLADOS, ART. 110 C. G. P.

FECHA: FEBRERO 27 DE 2023

#	CLASE DE PROCESO	RAD.	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	OBJETO
1	EJECUTIVO	2022-00215	BANCO DE BOGOTÁ	JULIO ANDRÉS ÁVILA ROJAS	CORRE TRASLADO <u>RECURSO DE REPOSICIÓN Y EXCEPCIONES PREVIAS</u> POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS



ABRAHAM PINCHAO CEPEDA
Secretario

Tuluá, Valle, febrero veintisiete (27) de dos mil veintitrés (2023)

CONSTANCIA: A partir de las 08:00 A.M. de hoy se fija en lista por el término de un día (01) día, anunciando a las partes recurso de reposición y excepciones previas.



ABRAHAM PINCHAO CEPEDA
Secretario

TÉRMINO: El de tres (03) días que se le concede a los interesados para si lo tienen a bien se pronuncien en torno al recurso reposición y excepciones previas propuestas, los cuales corren a partir del día 28 de febrero de 2023 a las 08:00 A.M. hasta el día 02 de marzo de 2023 a las 05:00 A.M.



ABRAHAM PINCHAO CEPEDA
Secretario